

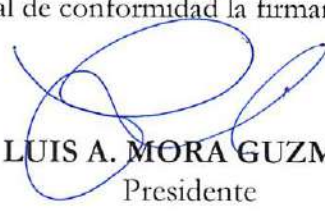
**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y RECEPCIÓN DE
PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B)
COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2025-0018**

Siendo las diez y once minutos de la mañana (10:11), del día primero (1) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria. El Presidente informa, que el Consultor Jurídico de la Institución y miembro de este Comité, se encuentra ausente con excusa justificada. La presente sesión tiene por finalidad dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), así como la recepción de las propuestas económicas (Sobres B), de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0018, destinado a la adquisición e instalación de una (1) planta eléctrica de 200KW, requerida por la Dirección de Infraestructura Física. Se hace constar, que en este Proceso fueron invitadas las siguientes empresas: Argico, Equimax, Electrom, San Miguel & Cia, DS Servicios Múltiples, Solano Lora Soluciones Diversas, Implementos y Maquinarias (IMCA) y Ingeniería y Soluciones Electromecánica; además se publicó en la Página Web y las Redes Sociales de la Institución. Se deja constancia que, previo a la apertura de los sobres contentivos de las ofertas técnicas (Sobres A) y económicas (Sobres B), en fecha doce (12) del mes de septiembre del 2025, se procedió a realizar un levantamiento de carácter obligatorio, con la asistencia de las empresas interesadas, al cual concurrieron representantes de Equimax, Ingeniería y Soluciones Electromecánicas, Solano Lora Soluciones, Implementos y Maquinarias y, Electrom; De las asistentes al levantamiento, depositaron propuestas las empresas Ingeniería y Soluciones Electromecánica, Solano Lora Soluciones Diversas, Implementos y Maquinarias (IMCA) y Electrom.

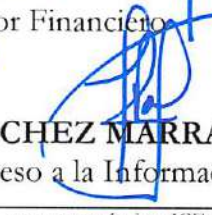
El Presidente ordena la apertura de los Sobres A (Propuestas técnicas), conforme al orden de recepción, entrega el Sobre A de la empresa Ingeniería y Soluciones Electromecánica, al Director Financiero, quien procede a su apertura, el cual contiene lo siguiente:

INGENIERÍA Y SOLUCIONES ELECTROMECAÁNICA, S.R.L.: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.56829; c) Certificación de la DGII, No.C0225954078521 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.6419955 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.160004SD; h) Presentó Acta de Inscripción en el RNC, No.1-31-30848-1; i) Propuesta Técnica y, j) Propuesta Económica; Se continúa con **SOLANO LORA SOLUCIONES DIVERSAS, S.R.L.**, aperturado por el Director de Planificación y Desarrollo, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.35955; c) Certificación de la DGII, No.C0225953786398 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.6329337 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.76958SD; h) Certificación del RNC, No.C0425010424032; i) Certificación MiPymes, No.2564-2025; j) Propuesta Técnica y, k) Propuesta Económica; se continúa con **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S.A.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.243; c) Certificación de la DGII, No.C0225953970114 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.6359026 (vigente); e) No presentó los Estatutos Sociales, (Subsanable); f) No presentó la Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores (Subsanable); g) Certificación del Registro Mercantil, No.223PSD; h) No presentó la Certificación del RNC (Subsanable); i) No presentó Propuesta Técnica (no subsanable) y, j) Propuesta Económica; se continúa con **ELECTROM, S.A.S.**, aperturado por el Director de Acceso a la Información, el cual contiene: a) Formulario de Información sobre el Oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.504; c) Certificación de la DGII, No.C0225954074702 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.6418753 (vigente); e) Estatutos Sociales; f) Última Asamblea General Anual y Lista de Suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No.18649SD; h) Certificación del RNC, No.C0425011188692; i) Propuesta Técnica y, j) Propuesta Económica. Todas las Propuestas económicas (Sobres B), se guardarán en una urna cerrada, cuya llave conservará el Presidente del Comité, hasta la fecha de su apertura. NOTA: Se deja constancia de que, la empresa Implementos y Maquinarias (IMCA) no presentó la propuesta técnica requerida, incumpliendo con el requisito obligatorio establecido en el numeral 5.2 de la convocatoria correspondiente, por lo que queda descalificada para la apertura de su oferta económica.

No habiendo más nada que tratar, siendo las once horas de la mañana (11:00), del día, mes y año arriba indicados, se da por concluida la sesión, de la cual se levanta la presente acta, dando la Secretaria lectura en alta voz a la misma a los presentes, quienes en señal de conformidad la firman al pie.

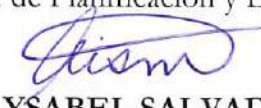

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información Pública


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora-Secretaria